



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

06 NOV 2012

6438
DECRETO EXENTO N° _____/

6437 VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Adm. y Finanzas en que dispone que el funcionario(a) Elba Carmona S. Prestacion de servicios .- Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma: en Santiago , traslado Copiapó , asistir a encuentro de la red de comunicadores locales, bibliredes, el día 06/11/12 y regreso 09/11/12.-

06/11/12 , viatico c/ pernoctar	\$ 35.127
pasajes coppó, vallenaar	\$ <u>15.000</u>
	50.127

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

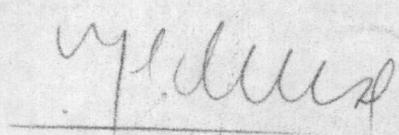

HUMBERTO ROJAS MARIN

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/CAMT/HARM/HHAP/hcp .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes




CELICA A. MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL